

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO ISABEL TOBAR GUARDERAS
CATEGORÍA CIENCIAS SOCIALES**

Reunido el jurado de premiación conformado por los catedráticos Jorge Daniel Vásquez, Soledad Stoessel y Julio César Guanche se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales**, a la obra *Rupturas Presidenciales: las acciones de la fuerza pública ante los movimientos noviolentos del Ecuador en 1997, 2000 y 2005*, de la autora María Belén Garrido.

El jurado considera que el estudio de la doctora Garrido constituye una contribución significativa a los análisis de la política ecuatoriana, especialmente en torno a las relaciones entre el poder ejecutivo y las instituciones de la seguridad pública, y entre éstas y la movilización social/sociedad civil, en Ecuador. En su obra, la autora integra una perspectiva que amplía el debate existente en las ciencias sociales en torno a las condiciones que hicieron posible el derrocamiento de los gobiernos de Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad, y Lucio Gutiérrez, señalando a los "movimientos o acciones no-violentas" como uno de los factores.

Con base en una reconstrucción histórica del rol de las fuerzas militares en la formación del Estado y las relaciones cívico-militares, la revisión documental (que incluye declaraciones de los gobiernos, comunicados de organizaciones sociales, notas de prensa), y las entrevistas a miembros y ex-miembros del ejército, la autora describe los factores, tanto contingentes como estructurales, en el tipo de relación entre los militares y los gobiernos, y entre los militares y la sociedad (incluyendo movimientos y federaciones).

Los factores que integran el análisis de Garrido fundamentan su interpretación original sobre cómo y por qué el ejército ecuatoriano no reprimió violentamente las protestas sociales de 1997, 2000, y 2005 que, junto a otros factores políticos que la autora señala -como la cercanía social e identitaria de los integrantes de las FFAA con los sectores movilizados-, fueron claves en los derrocamientos presidenciales.

A criterio del jurado, la obra de Garrido abre caminos para explorar el aumento del uso de la violencia por parte de la fuerza pública (FFAA y Policía) en las protestas sociales acontecidas en 2019 y 2022.

Otorgar una mención de honor a la obra del doctor Jairo Rivera Vásquez, titulada *Malnutrición infantil en Ecuador. Progresos y desafíos*, por su aporte al campo de estudios de las políticas públicas y especialmente al problema de la desnutrición infantil en Ecuador. Este libro presenta los resultados de una investigación que combina distintas perspectivas teóricas y metodologías para comprender la multicausalidad del problema de la desnutrición y las posibles soluciones para enfrentarlo. El jurado considera que el libro de Rivera Vásquez es una invitación y un llamado de atención a gobiernos, funcionarios públicos, técnicos y activistas para enfrentar de forma contundente y colectiva este problema que aún atraviesa a la sociedad ecuatoriana.

El jurado invita además a que investigaciones doctorales como las de María Belén Garrido y Jairo Rivera Vásquez reciban el interés y amplia divulgación por parte del sector editorial en Ecuador.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 14 de noviembre de 2023



Firmado electrónicamente por:
JORGE DANIEL
VASQUEZ ARREAGA

Jorge Daniel Vásquez
JURADO



Firmado electrónicamente por:
SOLEDAD STOESEL

Soledad Stoessel
JURADO



Firmado electrónicamente por:
JULIO CESAR GUANCHE
ZALDIVAR

Julio César Guanche
JURADO



**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO ENRIQUE GARCÉS
CATEGORÍA CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Reunido el jurado de premiación conformado por los biólogos e investigadores Tatiana Jaramillo, Luis Baquero y Patricia Rosero se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

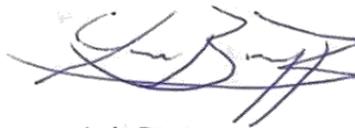
Otorgar el **Premio Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas**, a la obra *Los páramos del Ecuador: pasado, presente y futuro*, de los editores Robert Hofstede, Patricio Mena-Vásquez y Esteban Suárez Robalino, al tratarse de un libro de alto impacto científico, ambiental, histórico, social, cultural y económico. Cuenta con la participación de científicos nacionales e internacionales con reconocimiento en sus ramas de investigación. Su presentación es atractiva y posee un gran trabajo editorial y de destacada presentación estética.

Además, el jurado decide otorgar una mención de honor a la obra *Dolor Agudo, Fisiopatología, Diagnóstico, Tratamiento*, de los editores Héctor Martínez, Pablo Martínez, Verónica Escandón y Gabriela Iturralde, por tratarse de una obra de contenido innovador y completo en su rama.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 1 de noviembre de 2023


Tatiana Jaramillo
JURADO


Luis Baquero
JURADO


Patricia Rosero
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO JOSÉ MEJÍA LEQUERICA,
CATEGORÍA HISTORIA NACIONAL Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Reunido el jurado de premiación conformado por los doctores Carmen Fernández-Salvador, Viviana Velasco Herrera y Alejandro López Valarezo suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**, a la obra *De la fidelidad a la insurgencia. Cuenca en la Independencia, 1809-1820* de Ana Luz Borrero Vega como la ganadora.

“Desde la perspectiva de la nueva historia política, este libro analiza las reacciones de Cuenca a la crisis monárquica hispánica (1808 - 1812) y a la compleja transición política de los años 1814 a 1822. La obra es innovadora pues problematiza la oposición entre fidelidad e insurgencia, y presenta una visión de los procesos independentistas locales, considerando la respuesta y acciones de múltiples grupos sociales: españoles americanos, funcionarios de la Corona y población indígena. Se reconoce, en este texto, el uso de fuentes de amplia procedencia y el análisis de la historia regional cuencana en el marco de una discusión historiográfica iberoamericana. Estas acciones metodológicas permiten que el libro provea de una amplia lectura del proceso de independencia -inspirada en el aporte de Jaime Rodríguez Ordóñez- que debate con visiones monolíticas sobre el período”.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 10 de noviembre de 2023



Firmado electrónicamente por:
CARMEN MARIA
FERNANDEZ SALVADOR
AYALA

Dra. Carmen Fernández-Salvador
JURADO



Firmado electrónicamente por:
VIVIANA ALEXANDRA
VELASCO HERRERA

Dra. Viviana Velasco Herrera
JURADO



Firmado electrónicamente por:
GUSTAVO ALEJANDRO
LOPEZ VALAREZO

Dr. Alejandro López Valarezo
JURADO

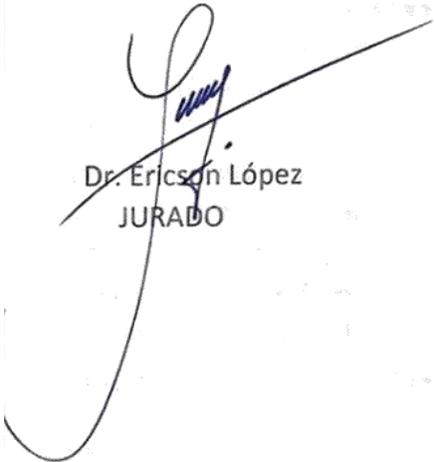


**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «PEDRO VICENTE MALDONADO»,
CATEGORÍA CIENCIAS EXACTAS**

Reunido el jurado de premiación conformado por los doctores Ericson López, Pamela Flores y Meitner Cadena, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Pedro Vicente Maldonado, Categoría Ciencias Exactas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Declarar desierto el concurso, en razón de que varias de las obras presentadas no corresponden a la categoría de Ciencias Exactas y aquellas que sí corresponden no presentan una contribución relevante a excepción de una de ellas que, sí corresponde, pero no cumple con las bases del concurso en su exigencia de que pueden participar todas las personas ecuatorianas o extranjeras residentes en el país. Los autores de esta única obra que corresponde a la categoría de ciencias exactas y que tiene una contribución relevante son de nacionalidad extranjera, uno de ellos radicado en el país y los restantes extranjeros no residen en Ecuador.

Quito, a 26 de octubre de 2023



Dr. Ericson López
JURADO



Dra. Pamela Flores
JURADO

MC
Dr. Meitner Cadena
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO JORGE CARRERA ANDRADE
CATEGORÍA POESÍA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los escritores Javier Ponce Cevallos, María Aveiga del Pino y Fabián Darío Mosquera se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Jorge Carrera Andrade, Categoría Poesía**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Jorge Carrera Andrade, Categoría Poesía**, a la obra *Acantile Duerme Piloto*, de María Auxiliadora Balladares.

Uno de los criterios centrales del Jurado de Premiación, aparte del análisis del nivel formal, el alcance conceptual, la plasticidad retórica y la fuerza expresiva de los poemarios, era evaluar cómo y hasta qué punto los libros remitidos dialogaban con la tradición poética ecuatoriana en particular, y latinoamericana y “universal” en general. Fue, entonces, reconfortante encontrar en la selección del 2023 una amplia heterogeneidad de poéticas y tonos, acorde con lo que ha sido la poesía ecuatoriana en los siglos XX y XXI: desde registros irónico-coloquiales hasta aquellos propios de la postmodernidad más abigarrada y deudora de las vanguardias estético-históricas. Hubo libros con pasajes poéticos de factura excepcional, pero, a juicio de este jurado, adolecían de unidad temática, ya que dichos pasajes no dialogaban con el libro en su totalidad. Allí sobresale el poemario de Balladares, producto de una calculada economía verbal que sabe cuándo devenir prosaica y cuándo apostar por la imagen, en un juego dialéctico de engañosa sencillez. Todo esto, en torno a una incandescente vibración afectiva que nos muestra la realidad del amor como una tentativa vital irresoluble, transida por el duelo y la belleza, interpelada —como diría Cernuda— por la realidad y el deseo. La poesía de María Auxiliadora Balladares se enmarca con voz propia en las tendencias de la poesía latinoamericana de nuestros días.

Otorgar una mención de honor a la obra *La mañana zombi en avalancha*, de Vinicio Manotoa Benavides. El autor se ha planteado un ambicioso proyecto que consiste en una suerte de proliferante impostación de voces de la historia de la poesía occidental (especialmente moderna), en que los registros van desde el vanguardismo de Hugo Mayo hasta dicciones de la lírica anglosajona como las de Mark Strand o John Ashbery. La tentativa en este poemario a veces se desborda, pero el libro posee pasajes notables que muestran una potente idiosincrasia expresiva y talento.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 1 de noviembre de 2023.



Javier Ponce Cevallos
JURADO

María Aveiga del Pino
María Aveiga del Pino
JURADO



Fabián Darío Mosquera
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA
CATEGORÍA CUENTO**

Reunido el jurado de premiación conformado por los críticos Giovanna Rivero, Solange Rodríguez Pappe y Miguel Aillón Valverde se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Cuento**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

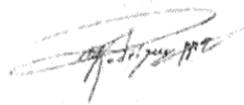
Otorgar el **Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Cuento**, a Rommel Manosalvas, por *Los trabajos del agua*, un conjunto de cuentos que evidencia una admirable destreza en el manejo de la lengua literaria, así como gran creatividad para proponer historias singulares. El jurado vio también conveniente declarar una mención honrosa para Edwin Alcaráz, por el libro *Tras la tormenta*, por su capacidad de recrear conflictos humanos desde un espectro afectivo complejo.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 28 de octubre de 2023



Giovanna Rivero
JURADO



Solange Rodríguez Pappe
JURADO



Miguel Aillón Valverde
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA
CATEGORÍA NOVELA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los críticos Alicia Ortega, Inés Bortagaray y Santiago Cevallos se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada dentro del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela, a *Fiebre de carnaval*, de la escritora afroecuatoriana Yullana Ortiz Ruano, por su excelente manejo del lenguaje que combina el habla cotidiana de una niña de Esmeraldas con una elaboración potente del artificio poético que lo acerca al neobarroco; porque está escrita desde la altura de una niña de ocho años que padece una experiencia de violencia en su propia casa familiar, pero no tiene las palabras para enunciar esa violencia y nombrar lo que ve en su entorno adulto —de allí que inventa una lengua proliferante y expansiva como las ramas del árbol de guayabas en el que encuentra refugio; la perspectiva de la niña en convivencia con el árbol es el lugar desde donde se enuncia y construye la novela de Yullana—; porque está escrita con y desde la energía cultural del territorio negro, situado en la provincia de Esmeraldas; por la cautivadora manera de dar a ese torrente de ideas una geografía, un sentido musical, un repertorio de gustos y disgustos que construyen una identidad, un arraigo de belleza singular.

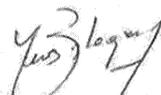
Por todas estas razones, consideramos que se trata de una novela con gran potencia estética y política que da cuenta de las violencias que atraviesan a las mujeres afrodescendientes a partir de un excelente manejo del lenguaje y una narración muy bien articulada.

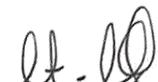
Otorgar una Mención de honor en la misma categoría a *Que el aliento sea pobre y el habla incapaz* del escritor ecuatoriano Esteban Mayorga, porque construye un relato que rompe con las formas convencionales de la narración a partir de la resignificación de una serie de imágenes y frases de la vida cotidiana. Se trata de una voz narrativa cercana a lo delirante, que desde la introspección y un bordado denso, tupido, tensiona las estructuras del lenguaje y del propio relato. Un elemento fundamental para destacar es que la experimentación estética de esta novela se construye a partir de un humor corrosivo y que este es uno de los pilares fundamentales de la poética singular del autor.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 26 de octubre de 2023


Alicia Ortega
JURADO


Inés Bortagaray
JURADO


Santiago Cevallos
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA,
CATEGORÍA TEATRO - MEJOR OBRA PUBLICADA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los críticos Bertha Díaz, Alfredo Espinosa Cordero y Daysi Sánchez se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Teatro**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Teatro**, a la obras *Goteras / Memorias de cafeína*, de los autores José Deux y Edwin Mena respectivamente, por la novedad y la calidad de las técnicas literarias, por la equilibrada y delicada correspondencia de cada uno de los textos entre el estilo y la temática, por la calidad, exactitud y naturalidad de los diálogos.

Dos dramaturgias de estilo radicalmente diferente, dos temáticas casi opuestas, dos generaciones que coexisten en una misma época y ciudad, que se exponen en un único libro, es decir, en el mismo soporte y tiempo, con estupendas cualidades literarias y posibilidades teatrales, ambas. No bordea ninguna de ellas los recintos "sagrados" de lo posdramático, al contrario, gozan ambas de bellas y muy humanas fábulas, personajes y conflictos.

Mientras en *Goteras*, la vida pandémica y política, que en un punto se convirtieron en la misma tragedia, se diluyen y el tiempo las atraviesa, en *Memorias de cafeína*, el amor se celebra en secreto, pues su condición es la intimidad y la aceptación poética de su carácter efímero.

Multitemática, *Goteras* es una bella metáfora sobre la pandemia, la resistencia, la batalla de los movimientos sociales contra el estado, la muerte de la ideología, el encierro, el vacío, la soledad, el caos, la guerra, y el final —que está en el propio presente que es el futuro de lo vivido, bajo la luz de una extraña cualidad contemporánea: la vida se filtra por las goteras que transcurren como heridas del tiempo, siempre abiertas: "La vida gotea hasta extinguirse" en un eterno presente inacabado, no por presente ni por futuro, sino por pasado. *Goteras* denuncia que la vida es el miedo, con una palabra poética renovada en una estructura teatral convencional. Ese es quizá uno de sus mayores méritos.

Memorias de cafeína es una hermosa fábula de amor furtivo de una pareja de amantes, ambos casados, pero que no están dispuestos a revelar su relación ni a sí mismos ni a nadie, amantes extraños a sí mismos, que descubren y desarrollan la experiencia del amor en el ritual del exilio social. Los personajes, más que en el amor, creen en los hechos. La obra tiene la virtud de contar con "los otros" como espectros. En ese sentido, hay una suerte de poética de la tensión entre el amor y la ausencia como



condición. Es una teoría de que el mundo no existe sino en su fragmentación, en la infinitud de las historias que nunca se revelan. Mena ha desarrollado un lenguaje de la nostalgia, tanto en su poética como en su sintaxis, que reflexiona sobre la añoranza de lo que ya se tiene y, por tenerlo, se vuelve imposible, como si uno manchara la vida al vivirla. Es novedoso en su estructura y poética; es, ciertamente, una nueva y bella dramaturgia.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:
**BERTHA DEL ROCIO
DIAZ MARTINEZ**

Mg. Bertha Díaz
JURADO

Quito, a 31 de octubre de 2023.



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:
**RAFAEL ALFREDO
ESPINOSA CORDERO**

Lic. Alfredo Espinosa Cordero
JURADO



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:
**DAYSI CRISTINA
SANCHEZ PROAÑO**

Mg. Daysi Sánchez
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO MANUELA SÁENZ
CATEGORÍA GÉNERO**

Reunido el jurado de premiación conformado por las investigadoras Katerinne Orquera, Alejandra Santillana y Sofía Zaragocín se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Manuela Sáenz, Categoría Género**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Manuela Sáenz, Categoría Género, a la obra *Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador*, de Martha Cecilia Ruiz M. Publicación que presenta una tesis doctoral realizada en FLACSO Ecuador, que tuvo una duración de diez años, en la cual la autora realizó varias visitas a Machala para comprender lo que ella define como las transacciones eróticas en la frontera sur del Ecuador, por parte de mujeres migrantes de Colombia y Perú. Es un verdadero aporte al campo del género, pues logra vincular las condiciones materiales de migración de trabajo sexual o sexualizado con la subjetividad de las mujeres que lo llevan a cabo. El dominio de la autora de los debates teóricos sobre el tema, con los que dialoga y discute, es amplio y genera reflexiones que invitan a pensar no solo en las mujeres que realizan trabajo sexual sino también en las relaciones entre afecto y dinero en todas las relaciones humanas, aun cuando estas no tengan ese componente explícito. Está bien escrito y busca, como lo declara su autora, llegar más allá del ámbito académico y colocar este debate en la opinión pública de manera amplia.

Este trabajo es un aporte único a los estudios de género y teoría feminista en el Ecuador y en la región. Por un lado, es un aporte sobre una frontera poco estudiada. Hay más estudios de la frontera norte en el Ecuador. Priorizar la frontera sur permite tener un análisis transfronterizo desde los estudios de género en el Ecuador. También es un aporte a un tema coyuntural como es la movilidad humana en las Américas desde un enfoque feminista que prioriza los cuerpos en lugar de priorizar el Estado-nación. Analizar el poder desde el cuerpo permite comprender la geopolítica, normalmente asignada a los Estados-nación, a una escala íntima y desde el feminismo.

Finalmente, esta rigurosa investigación abre la discusión sobre lo erótico y la capacidad de agencia de las mujeres en situaciones de enorme complejidad y en espacios de frontera. Este aporte se sitúa por fuera del marco moral o de victimización con el que se suele abordar la situación y las condiciones de las mujeres en las fronteras.

Además el Jurado otorga una Mención de Honor a la obra *Irruptoras: Mujeres en la Universidad Central del Ecuador (1919-2021)* dirigida por Susan Rocha. Este es un trabajo colectivo que reúne distintas voces de docentes, estudiantes e investigadoras y que abre una línea de investigación que articula archivos históricos, presencia de las



mujeres en la historia y activismo feminista. El libro a varias voces se enmarca en el ciclo de movilización feminista que se levanta en América Latina a raíz de la violencia machista y de género en espacios educativos y que implicó la movilización de mujeres, estudiantes, docentes y trabajadoras administrativas que exigían universidades y colegios feministas libres de violencia.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 7 de noviembre de 2023

Dra. Katerinne Orquera
JURADO

Dra. Sofía Zaragocín
JURADO

Mg. Alejandra Santillana
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO DARÍO GUEVARA MAYORGA
CATEGORÍA CUENTO INFANTIL**

Reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Liset Lantigua González, la doctora Alejandra Zambrano y la máster Camila Zambrano Fernández de Córdova se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento Infantil**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento Infantil**, al libro *Hugo o las manos que echaro a volar los pájaros*, de Sandra de La Torre Guarderas, por las decisiones formales y conceptuales de la obra, que hacen del texto un relato literario marcado por la peculiaridad de una voz que eleva el registro; se muestra inintercambiable con otros textos de lograda escritura en lo estilístico, y construye un clima emocional acorde a las premisas de la historia; con un manejo referencial de todos los elementos de la trama.

Otorgar una mención de honor a *Por las rutas del cóndor*, de Ana Carlota González y a *En medio de la guerra*, de Hans Behr Martínez; por el acierto en la disposición de los recursos estructurales de sus historias, el buen desarrollo de los temas y la pertinencia en el registro elegido formalmente para el destinatario.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 13 de noviembre de 2023



Liset Lantigua
JURADO



Firmado electrónicamente por:
MARIA ALEJANDRA
ZAMBRANO MURILLO

Alejandra Zambrano
JURADO



Firmado electrónicamente por:
CAMILA DOLORES
ZAMBRANO FERNANDEZ
DE CORDOVA

Camila Z. Fernández de Córdova
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA»,
CATEGORÍA NOVELA**

Reunido el jurado de premiación conformado por María Fernanda Riofrío, Marialuz Albuja y María Alejandra Almeida se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Novela**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Novela**, a la obra **EN LA PUNTA DEL MEÑIQUE**, de la autora **ARIANA R. OROZCO**, puesto que la obra integra una visión del mundo 'real, concreto' con la fantasía, sin perderse en la fórmula del género fantástico. Esto sucede gracias a la propuesta de lenguaje, que integra la posibilidad de diálogos sobre diversos temas que abordan la condición humana: el miedo, la pérdida, la soledad, los hallazgos, la vida, la muerte, el ser niño, la compasión, la ingenuidad, la transformación, la identidad y la memoria, entre otros elementos. Los personajes evolucionan durante el viaje de la heroína, que a diferencia del viaje del héroe, se centra en la evolución y en la comprensión del mundo y del más allá. El libro habla a los niños, sin hablar 'sobre' ellos. La libertad creativa es la clave de esta historia.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

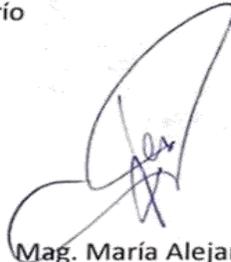
Quito, a 24 de octubre de 2023



Mag. María Fernanda Riofrío
JURADO



Mag. Marialuz Albuja
JURADO



Mag. María Alejandra Almeida
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO DARÍO GUEVARA MAYORGA
CATEGORÍA POESÍA INFANTIL**

Reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Liset Lantigua González, la doctora Alejandra Zambrano y la máster Camila Zambrano Fernández se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Poesía Infantil**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Poesía Infantil**, al libro *Hogar*, de Sofía Zapata, alias Sozapato, por la pertinencia formal y estilística de un texto poético afín con un amplio arco etario; por la sugestividad y sutileza de un discurso breve que emplaza temas filosóficos como el ser, el origen, el lugar, la familia y el hogar, más allá de los estereotipos, y que logra dialogar profunda y honestamente con todos sus lectores.

Otorgar una mención de honor al poemario *Animalemas*, de Valeria Guzmán por el abordaje acertado de un registro complejo como lo es la poesía para primeras edades, con un despliegue de recursos gráficos y visuales que -pese a algunas imprecisiones estéticas y conceptuales-, ha considerado las necesidades del género para los destinatarios.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 13 de noviembre de 2023



Liset Lantigua
JURADO



PREMIO INTERCULTURALIDAD QUITAÑA
MARIA ALEJANDRA
ZAMBRANO MURILLO

Alejandra Zambrano
JURADO



PREMIO INTERCULTURALIDAD QUITAÑA
CAMILA DOLORES
ZAMBRANO FERNANDEZ
DE CORDOVA

Camila Z. Fernández de Córdova
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO DARÍO GUEVARA MAYORGA
CATEGORÍA TEATRO INFANTIL**

Reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Liset Lantigua González, la doctora Alejandra Zambrano y la máster Camila Zambrano Fernández de Córdova se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Teatro Infantil**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Teatro Infantil** a la obra *El teatrino de papel*, de Marilú Vaca; por el cuidado en el manejo de los elementos dramáticos y la intertextualidad en una obra que, aun pensada para la representación, es leída como un texto literario; e incluye todos los elementos necesarios para su puesta en escena, con un adecuado balance de formas elocutivas y recursos del género.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 13 de noviembre de 2023



Liset Lantigua
JURADO



Alejandra Zambrano
JURADO



Camila Z. Fernández de Córdova
JURADO



ACTA DE VEREDICTO
PREMIO DARÍO GUEVARA MAYORGA
CATEGORÍA ILUSTRACIÓN GRÁFICA

Reunido el jurado de premiación conformado por Luciana Musello, Carlos Reyes Ignatov y Jazmín Buitrón se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica**, a la obra ***Hugo o las manos que echaron a volar los pájaros***, del ilustrador Santiago González, sobre el libro de cuentos de Sandra de la Torre Guarderas.

Se destaca el estilo xilográfico que caracteriza las ilustraciones de la historia. La técnica de grabado con matrices de madera, aplicada en cada una de las ilustraciones, evoca un momento especial del arte y la gráfica de Ecuador en el siglo XX, difundido en buena medida en el ámbito de la revista y el afiche.

Las ilustraciones sintetizan efectivamente las proposiciones más evidentes del texto y ofrecen un relato visual interesante por sí solas. Por otra parte, se aprecia en las escenas una dimensión psicológica con una complejidad independiente del relato.

La narración, recreada con imaginación por el ilustrador, remite a la quiteñidad con un estilo gráfico diferente. En la secuencia de imágenes se distingue una variedad de emociones, justificadas tanto por el contexto como por la idea central que anima cada ilustración.

El jurado ha decidido otorgar una Mención de Honor al libro ***Feroz***, de Cristina Yépez. Además de exhibir una impecable técnica gráfica, la ilustración de ***Feroz*** es un trabajo conceptual. La textura del lápiz y la elección cromática en escala de grises con pequeños detalles de color capturan la densidad de los hechos históricos que el cuento relata, sin olvidar la sensibilidad de sus lectores. El diseño de los personajes combina seres de mundos distintos y logra comunicar antagonismos y reconciliaciones, con guiños a los personajes de cuentos populares para niños. ***Feroz*** es un ejemplar trabajo de ilustración gráfica narrativa.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 27 de octubre de 2023

Mg. Luciana Musello
JURADO

Mg. Carlos Reyes Ignatov
JURADO

Mg. Jazmín Buitrón
JURADO



**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO JOSÉ PERALTA
CATEGORÍA PERIODISMO**

Reunido el jurado de premiación conformado por los escritores Santiago Rosero, Jéssica Zambrano y el editor Fausto Rivera se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Peralta, Categoría Periodismo**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio José Peralta, Categoría Periodismo, al libro **ALBERGUE**, de autoría de María Fernanda Mejía con fotografías de Carlos Noriega, por considerar su apuesta por la crónica y la construcción de una original y solvente historia que relata las desigualdades de Quito, a través de varios personajes que revelan las contradicciones de una ciudad que se mueve entre el ocultamiento de sus desigualdades y la exaltación de su patrimonio histórico para el turismo. En los mismos puntos coincide el tránsito que ocupa la narración de este libro.

Otorgar una mención de honor al libro **Apuko** por la vitalidad del testimonio de la familia Toaquiza y la construcción de un legado pictórico, material que parte del saber inmaterial del conocimiento de la región andina y sus costumbres. El jurado considera pertinente la estrategia antropológica de trabajo con un informante directo para construir una historia de vida y de comunidad capaz de llegar a un público amplio.

Además, el jurado incita a definir de mejor manera las bases de la convocatoria en esta categoría, para precisar los géneros narrativos convocados, los límites que plantean dichos géneros y así evitar la ambigüedad en cuanto a los trabajos que pueden participar.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 6 de noviembre de 2023

ALIA
Firmado digitalmente
por JESSICA THALIA
ZAMBRANO ALVARADO
Fecha: 2023.11.13
18:37:29 -05'00'



Firmado digitalmente por
**FAUSTO ANIBAL
RIVERA YANEZ**

**PEDRO
SANTIAGO
ROSERO
CONTRERAS**
Firmado
digitalmente por
**PEDRO SANTIAGO
ROSERO
CONTRERAS**
Fecha: 2023.11.13
22:39:23 -05'00'



**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA,
CATEGORÍA DERECHO PÚBLICO**

Reunido el jurado de premiación conformado por los doctores Karín Jaramillo, Rodrigo Durango y Emilio Suárez se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

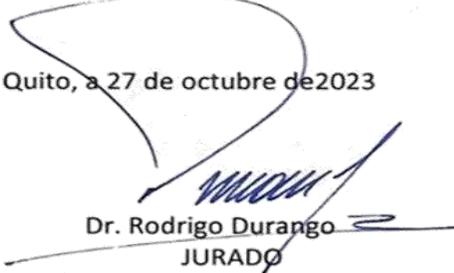
Otorgar el **Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público**, a la obra *Mutación de la Constitución en Ecuador. ¿La Corte Constitucional como constituyente permanente?*, de Christian Masapanta Gallegos, por su aporte al pensamiento crítico ecuatoriano, al abordar un tema de actualidad respecto del rol de las cortes y tribunales constitucionales en la eficacia normativa. El jurado reconoce el sustento doctrinario y jurisprudencial de la obra, que refuerza los límites de las facultades interpretativas de las cortes.

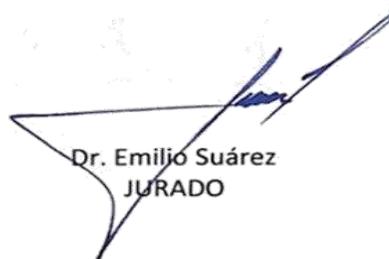
Otorgar dos menciones de honor a las siguientes obras: *Derecho administrativo ecuatoriano*, de Andrés Moreta, y *Exigibilidad y justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales*, de Lina Parra Garcés.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña, otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito, y alienta a seguir la investigación y la producción intelectual jurídica en el Derecho Público.

Quito, a 27 de octubre de 2023


Dra. Karín Jaramillo
JURADO


Dr. Rodrigo Durango
JURADO


Dr. Emilio Suárez
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO AUGUSTO SAN MIGUEL
CATEGORÍA VIDEO DE CORTA DURACIÓN**

Reunido el jurado de premiación conformado por los cineastas e investigadores Libertad Gills, Álvaro Muriel y Karolina Romero se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la mejor **Producción Audiovisual dentro del Premio Augusto San Miguel, Categoría Video de Corta Duración**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Augusto San Miguel, Categoría Video de Corta Duración**, a la obra **LA RESISTENCIA DEL MUNDO**, de DANIEL YÉPEZ BRITO.

En su corta duración y con un mínimo de recursos, el film logra transmitir otro punto de vista sobre la resistencia de los pueblos indígenas del país como una lucha desde lo corporal frente a una cámara distante y observadora, que finalmente se vuelve participativa. El cuerpo colectivo, pero también el cine, se visibiliza como espacio de resistencia.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

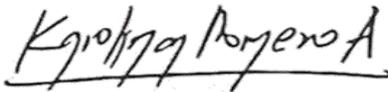
Quito, a 10 de noviembre de 2023.



Libertad Gills
JURADO



Álvaro Muriel
JURADO



Karolina Romero
JURADO



**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO ERNESTO ALBÁN GÓMEZ,
CATEGORÍA VIDEO DE MEDIANA O LARGA DURACIÓN**

Reunido el jurado de premiación conformado por los cineastas e investigadores Libertad Gills, Álvaro Muriel y Karolina Romero se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la mejor Producción Audiovisual dentro del Premio Ernesto Albán Gómez, Categoría Video de Mediana o Larga Duración. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Ernesto Albán Gómez, Categoría Video de Mediana o Larga Duración, a la obra AVE de ANA CRISTINA BARRAGÁN.

Esta obra contiene tanto una propuesta narrativa como estética que sobresale del conjunto de obras participantes en la categoría referida. La película trata, con un manejo excepcional del lenguaje cinematográfico, la historia del encierro forzado de un conjunto de mujeres adolescentes. En la propuesta estética se destacan el trabajo de fotografía y de diseño de arte que exploran las condiciones de estas jóvenes desde un punto de vista intimista. Finalmente, la película de Ana Cristina Barragán visibiliza, con una mirada crítica, problemáticas como el embarazo adolescente, la trata de mujeres y el Sida, en el contexto actual.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 10 de noviembre de 2023.

Libertad Gills
JURADO

Álvaro Muriel
JURADO

Karolina Romero
JURADO



**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO AGUSTÍN CUESTA ORDÓÑEZ
CATEGORÍA PRODUCCIÓN CINEMATográfica**

Reunido el jurado de premiación conformado por los cineastas e investigadores Libertad Gills, Álvaro Muriel y Karolina Romero se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Producción** dentro del Premio Agustín Cuesta Ordóñez, Categoría Producción Cinematográfica. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Agustín Cuesta Ordóñez, Categoría Producción Cinematográfica, a la obra "EL DÍA QUE ME CALLÉ", de ISABEL DÁVALOS y VÍCTOR ARREGUI.

Se trata de un relato autobiográfico que, a partir de una experiencia traumática de su protagonista, recupera para nuestra memoria uno de tantos sucesos dolorosos, acaecidos en un periodo relativamente reciente de la historia política nacional.

Apelando a un punto de vista profundamente sensible y humano —y más allá de la crudeza de los hechos relatados—, el documental sorprende por su inteligente construcción narrativa, apoyada en la perfecta articulación de sus diversos lenguajes, que van desde lo puramente testimonial hasta lo ficcional, dando lugar a una obra unitaria de impecable factura, por lo que con sobra de virtudes merece ser considerada entre lo más destacado de la cinematografía ecuatoriana contemporánea.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 10 de noviembre de 2023.

Libertad Gills
JURADO

Álvaro Muriel
JURADO

Karolina Romero
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO FRANCISCO TOBAR GARCÍA,
CATEGORÍA PRODUCCIÓN TEATRAL**

Reunido el jurado de premiación conformado por los críticos Bertha Díaz, Alfredo Espinosa Cordero y Daysí Sánchez se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Producción Teatral dentro del Premio Francisco Tobar García, Categoría Producción Teatral.** Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Francisco Tobar García, Categoría Producción Teatral,** a la obra *Kintsukuroi, flor de cemento*, de Pablo Roldán.

Como jurado, celebramos la conjunción de una potentísima cualidad disruptiva –presente a lo largo de la estructura interna del espectáculo y en la evolución de los discursos estructurantes de cada cuadro–, con un gran equilibrio estético y rítmico. Hablamos de la interconexión de diversos lenguajes y dramaturgias, discursos y técnicas escénicas en cada cuadro, sobre la unidad cambiante de planos tecnológicos texturales y paradójicos, incluyendo un dron en escena, que dan soporte a todo el espectáculo, y que se convierten en un poderoso y diverso grito político de opuestos, de discursos ecológicos, de género, sociales, económicos y culturales, para culminar en la recuperación, nuevamente disruptiva, de una teatralidad convencional grotesca hacia el final del espectáculo, cuando este vuelve a la realidad.

El espectáculo posee además una gran precisión escénica para la conexión de las diversas dramaturgias, y una diversidad de poéticas visuales y sensoriales que cobran aún más valor al saber que son fruto de un proceso de residencia escénica performativa, que demuestran la madurez conceptual del director del espectáculo.

El tema es por demás complejo: el imposible arte pospandémico de sanar ante la pandemia y sus nuevas e invasivas formas de desterritorialización del cuerpo, la mirada, el estar, el acontecer, el estado, la cultura, los comportamientos sociales y la existencia misma, de esta pos-posmodernidad.

Por otro lado, el jurado resolvió otorgar dos menciones a las obras *Medeas* y *Polvo de estrellas*, de Gabriela Ponce la primera, y Layla Raña, Tanya Sánchez y Matías Belmar, la segunda.

Primera mención

MEDEAS

Espectáculo circular, universal y local a la vez, de enorme finura poética visual, textual y sonora, con poderosos entrecruzamientos dramaturgicos, aborda un “único” tema en toda su multiplicidad, significancia, trascendencia y dolor: la maternidad. Con una

carga de denuncia renovada en la voz de diversas mujeres que han influido directamente en el trabajo a partir de sus propias experiencias, estas Medeas dan cuerpo, continuidad y voz humana a la fuerza ancestral y temática del mito.

Segunda mención

POLVO DE ESTRELLAS

Polvo de estrellas es una hermosísima obra teatral que se sitúa en un lugar de la escena donde nunca, al menos en nuestra experiencia y en nuestro país, ha estado presente: el campo de la primera infancia; ese campo donde se forma o deforma nuestra percepción del mundo que seguramente variará a lo largo de la vida, pero que muy poco alterará su más profunda esencia. Esta reconsideración no adultocéntrica del mundo pone al servicio de la primera percepción y la sensibilidad, muchísimo más allá del lenguaje, las técnicas de la acrobacia, el circo y el teatro; ahonda en una teoría y una idea de interconexión universal en el fluir del movimiento, y elabora hermosas referencias metafóricas relacionadas con las enormes ideas de la evolución, el caos y el juego. La estética del fluir aporta a la comprensión del cambio como motor natural y cultural, en el marco de otros dos motores maravillosos, como son la fiesta y la solidaridad

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 31 de octubre de 2023.



BERTHA DEL ROCIO
DIAZ MARTINEZ

Mg. Bertha Díaz
JURADO



RAFAEL ALFREDO
ESPINOSA CORDERO

Lic. Alfredo Espinosa Cordero
JURADO



DAYSI CRISTINA
SANCHEZ PROANO

Mg. Daysi Sánchez
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO SIXTO MARÍA DURÁN
CATEGORÍA MÚSICA ACADÉMICA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los maestros Andrea Vela Mosquera, Nataly Sánchez Auz y Luis Rodríguez Pazmiño se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Producida dentro del Premio Sixto María Durán, Categoría Música Académica**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Sixto María Durán, Categoría Música Académica**, a la obra *Tierra / La resistencia*, de Pablo Molina Suárez. El jurado ha escogido a esta obra como ganadora al tratarse de un trabajo de alta calidad artística tanto en los aspectos compositivos e interpretativos como técnicos de la producción de sonido. La composición presenta sonoridades interesantes desde la perspectiva de la experimentación morfológica, armónica y tímbrica; evidencia la exploración con elementos de la música patrimonial ecuatoriana y recursos de composición académica, técnicas contemporáneas y la búsqueda de una sonoridad propia del compositor.

Se otorgan dos menciones de honor: a la obra *¿Dónde está el espacio para el eufemismo del amor?*, de Ana González Gamboa, y *Apuntes sobre la tradición*, de Benito Belduma Cuenca.

El jurado felicita a los participantes de esta convocatoria a los Premios de Interculturalidad Quiteña 2023 otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 24 de octubre de 2023



SECRETARÍA DE CULTURA DEL
ANDREA DEL PILAR
VELA MOSQUERA

Sc. Andrea Vela



SECRETARÍA DE CULTURA DEL
NATALY IVETH
SANCHEZ AUZ

MSc. Nataly Sánchez

LUIS
DIMITROV
RODRIGUEZ
PAZMINO

Firmado digitalmente
por LUIS DIMITROV
RODRIGUEZ
PAZMINO
Fecha: 2023.10.24
20:35:29 -05'00'

MSc. Luis Rodríguez



**ACTA DE VEREDICTO
PREMIO LUIS ALBERTO VALENCIA
CATEGORÍA MÚSICA POPULAR ECUATORIANA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los maestros Toño Cepeda, Viviana González y Mauricio Proaño se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Producida dentro del Premio Luis Alberto Valencia, Categoría Música Popular Ecuatoriana**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Luis Alberto Valencia, Categoría Música Popular Ecuatoriana**, a la *Obra Suite de las Aves Quiteñas*, del autor Alexis Zapata Esquivel, considerando el nivel de composición musical, interpretación y producción. Es una obra que incorpora instrumentos tradicionales andinos, se basa en un trabajo investigativo innovador en su concepto y en el uso del formato instrumental, además contiene elementos representativos de la cultura de Quito. Se evidencia también una producción musical bien lograda considerando los criterios de grabación, mezcla y masterización.

El jurado decide otorgar menciones de honor a las siguientes producciones: *Efecto Muaré*, de Cecilia Dávila, y *Tikramuy* de Ati Cachimuel y Matías Alvear, por la calidad de la producción musical, así como de la interpretación y composición.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 25 de octubre de 2023

Toño Cepeda
JURADO

Viviana González
JURADO

Mauricio Proaño
JURADO